



BOLETÍN TRIBUTARIO - 098/16

PROYECTOS NORMATIVOS DIAN - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales expidió y publicó en su página web, los proyectos normativos que a continuación se detallan. Recibirá comentarios, observaciones y sugerencias hasta el 27 de mayo del año en curso, a través del correo electrónico preciostransferencia@dian.gov.co:

1. ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN INFORMATIVA DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA - FORMULARIO 120 Y SE ADOPTA EL CONTENIDO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS ELECTRÓNICOS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, CORRESPONDIENTES AL AÑO GRAVABLE DE 2015 O LA FRACCIÓN DEL AÑO GRAVABLE 2016 - [Proyecto de Resolución](#)
2. ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y SE ADOPTAN EL CONTENIDO Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LA INFORMACIÓN QUE DEBE PRESENTARSE A TRAVÉS DE LOS SERVICIOS INFORMÁTICOS ELECTRÓNICOS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES, CORRESPONDIENTE AL AÑO GRAVABLE 2015 O LA FRACCIÓN DE AÑO GRAVABLE 2016 - [Proyecto de Resolución](#)

SÍGUENOS EN [TWITTER](#)

FAO

23 de mayo de 2016